Prohaciendo
Sembrando la semilla del desarrollo
Nit. 890 706.424-1

Ibagué, mayo 13 de 2026

DE 3689

Doctora
KATERYNE LEON MIRANDA
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima

Referencia: **Remisión acta de inicio de contrato 3041 de 2026**

Cordial Saludo,

Con el ánimo de surtir el proceso de inicio el contrato de prestación de servicios No. 3041 del 20/04/2026, me permito adjuntar en original:

- Acta de inicio del contrato 3041 de 20/04/2026, firmada por el representante legal de Prohaciendo y la Supervisora del Contrato

Agradezco la atención prestada, manifiesto que estaré atento a sus indicaciones y solicitudes a través de los correos: direccionejecutiva@prohaciendo.org y vosorio@prohaciendo.org.

Cordialmente,

TEODORO BARRAGAN GAITAN
Director Ejecutivo

Costado Occidental de la Calle 145 con Avenida Chicalá contiguo a la Glorieta del Aeropuerto Perales, edificio del Comité Departamental de Cafeteros del Tolima, Piso 1, Ibagué – Tolima - Colombia.
PBX: (57-608) 2739424 Ext (1401) Cel: 3208403457
info@prohaciendo.org - areaeducativa@prohaciendo.org
www.prohaciendo.org

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	**Código:** **FOR-GB-018**
		Versión: 04
	PROCESO: **GESTIÓN CONTRACTUAL**	**Pág. 1 de 3**
	ACTA DE INICIO	**Vigente desde:** 03/01/2025

Fecha:	**13**	**de**	**MAYO**	**de**	**2026**

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el Contratista/ Cooperante/ Proveedor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No.	3041 DEL 20 DE ABRIL DE 2026
CONVENIO No.	N/A
ORDEN DE COMPRA No.	N/A
OBJETO: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DESTRUCCIÓN DE PRODUCTOS CÓMO CIGARRILLOS, CERVEZAS, VINOS, ENVASES Y TODA CLASE DE LICORES DE DIFERENTES MARCAS, ETIQUETAS, COPAS, TAPAS, CAPUCHONES Y VARIEDAD DE ELEMENTOS UTILIZADOS PARA LA FABRICACIÓN ILEGAL DE LICORES APREHENDIDOS POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE RENTAS E INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, ASÍ CÓMO TAMBIÉN LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE UNA MANERA AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"	
Contratista/ Cooperante/ Proveedor:	CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO RURAL Y AGROINDUSTRIAL (PROHACIENDO)
NIT/CC:	890.706.424-1
Valor:	CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000,00) M/CTE IVA INCLUIDO A MONTO AGOTABLE
Plazo de ejecución:	DOSCIENTOS CUARENTA (240) días calendario
CDP:	2287 DEL 09 DE ENERO DE 2026
RP:	5909 DEL 30 DE ABRIL DE 2026
Fecha legalización:	11 DE MAYO DE 2026
Fecha de terminación:	07 DE ENERO DE 2027

Fecha de Orden de Compra:	N/A
Fecha de terminación Orden de Compra:	N/A

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y CORPORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO RURAL Y AGROINDUSTRIAL (PROHACIENDO) se celebró el Contrato No. 3041 DEL 20 DE ABRIL DE 2026, cuyo objeto es CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DESTRUCCIÓN DE PRODUCTOS CÓMO CIGARRILLOS, CERVEZAS, VINOS, ENVASES Y TODA CLASE DE LICORES DE DIFERENTES MARCAS, ETIQUETAS, COPAS, TAPAS, CAPUCHONES Y VARIEDAD DE ELEMENTOS UTILIZADOS PARA LA FABRICACIÓN ILEGAL DE LICORES APREHENDIDOS POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE RENTAS E INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, ASÍ CÓMO TAMBIÉN LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE UNA MANERA AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", por un valor de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000,00) M/CTE IVA INCLUIDO A MONTO AGOTABLE y un plazo de 240 días calendario.

- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 30 de abril de 2026, el contrato fue suscrito por las partes el 20 de abril de 2026, se constituyeron y aprobaron las pólizas el día 11 de mayo del 2026, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Que, de acuerdo con la cláusula segunda del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula No. 9 del Contrato De Prestación Servicios No. 3041 DEL 20 DE ABRIL DE 2026, se ha designado como supervisora a Cielo Helena Guayara Monroy, Directora Financiera de Rentas e Ingresos o quien haga sus veces para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del contrato de prestación servicios No. 3041 DEL 20 DE ABRIL DE 2026 cuyo objeto es CONTRATAR A MONTO AGOTABLE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DESTRUCCIÓN DE PRODUCTOS CÓMO CIGARRILLOS, CERVEZAS, VINOS, ENVASES Y TODA CLASE DE LICORES DE DIFERENTES MARCAS, ETIQUETAS, COPAS, TAPAS, CAPUCHONES Y VARIEDAD DE ELEMENTOS UTILIZADOS PARA LA FABRICACIÓN ILEGAL DE LICORES APREHENDIDOS POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE RENTAS E INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, ASÍ CÓMO TAMBIÉN LA

DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE UNA MANERA AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", el día 13 de mayo de 2026; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 07 de enero de 2027.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Firma

TEODORO BARRAGÁN GAITÁN
Representante Legal Corporación Para la Promoción del Desarrollo Rural y Agroindustrial (PROHACIENDO)
NIT. 890.706.424-1
CONTRATISTA

Firma

CIELO HELENA GUAYARA MONROY
Directora Financiera de Rentas e Ingresos
SUPERVISORA

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
05/09/2023	Ajuste del documento	3
03/01/2025	Actualización del documento	4